

organización barrial chilena, creando una red de solidaridad mutua donde el pueblo ayuda al pueblo. Bajo la consigna “no tenemos nada que perder”, los flaites serán esa “invasión alienígena” incomprendida por la clase política. Situados en el centro de la ciudad, los flaites son parte de una ciudadanía informada que no teme a una violencia policial. ¿Qué se puede temer si se lleva una vida conviviendo con tanquetas militares en un permanente estado de excepción?

Por su parte, resignificando las redes sociales, las feministas chilenas han logrado denunciar la violencia ejercida por los poderosos que administran el país, los jueces, la policía, el estado y sus múltiples figuras de administración. Los movimientos feministas han luchado a lo largo de la historia por romper los cercos que impone la democracia formal. En Chile, a comienzos del siglo XX se llevó a cabo una intensa lucha por fuera de los límites de la legalidad para el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas, pero también por la emancipación biológica, económica y social. Luego, en los años ochenta a punta de ollas comunes y manifestaciones feministas, se organizan contra la dictadura con la consigna: “democracia en el país en la casa y en la cama” (Kirkwood, 1986). Es así, que retomando esta tradición de lucha, en los últimos años los feminismos han vuelto a irrumpir en el espacio público y en la cotidianidad, cuestionando las formas de relaciones sociales y políticas que se imponen desde el capitalismo patriarcal.

En esta línea, así como se ha dado cuenta que las mujeres son consideradas “ciudadanas de segunda clase”, conceptos como la interseccionalidad, han permitido comprender que no es solo el ser mujer lo que nos mantiene esta condición, ya que las vidas de las subalternidades están cruzadas por cuestiones como la raza, clase, identidad sexual y discapacidades. De este modo, a penas comenzó a levantarse la demanda por una “Asamblea Constituyente”, los

movimientos feministas demandaban su carácter feminista y plurinacional, dando cuenta que sólo así será realmente democrática.

En julio de 2020, la revuelta popular y los medios digitales logran conectar a la Coordinadora Social Shishigang con feministas constitucionalistas, diseñadores de procesos, teknopiratas y representantes de la Asociación Decidim, software libre para la promoción de una sociedad radicalmente democrática. Creando una amistad con la fuerza necesaria para poner en el centro del proceso la empatía, se dió inicio a una transferencia de conocimientos con objeto de canalizar la fuerza cracker de la revuelta a una ética hacker para la descentralización del poder. De este modo, se inicia la implementación de una metodología y tecnología digital bajo el nombre de LA CONSTITUYENTE para que, las organizaciones sociales del DISTRITO 12 -el distrito más grande de la periferia sur de Santiago- protipe el uso software libre de participación ciudadana DECIDIM.ORG en la elaboración de su constitución-.

### 3. Hackear la Constitución de 1980, desde abajo y en los tiempos del trap.

Las constituciones elaboradas desde la exclusión, han significado que no obstante el reconocimiento universal de la ciudadanía a nivel formal, en la práctica son generalmente hombres, blancos, heterosexuales y propietarios quienes tienen la posibilidad de incidir y tomar las decisiones políticas que afectan a la sociedad toda. Esto se ha traducido en una creciente desconfianza en la democracia y sus instituciones, los escándalos de corrupción, las penas diferenciadas por clase social -clases de ética para los ricos, privación de libertad para las y los pobres-, y el que la posibilidad de vivir una vida digna esté determinada por la capacidad económica, dan

cuenta de que Chile no es realmente una “república democrática”.

En vista de ello y en tiempos de la wikipedia, es necesario crear un proceso y tecnología constituyente feminista, es decir, uno que se construya desde las mismas asambleas territoriales y que permita amplificar la voz de los invisibles. Así, en primer lugar las asambleas y los territorios deben decidir los ejes temáticos a discutir (educación, salud, ciudadanía, plurinacionalidad, etc) según sus propias afectaciones. Las asambleas por su parte, contando con una tecnología, podrán debatir y comentar las temáticas que sean planteadas, comparando los contenidos de la constitución de 1980, con otras constituciones del resto del mundo.

Chile fue un gran laboratorio neoliberal, y por tanto debe ser un gran laboratorio del procomún creando nuevos experimentos que permitan hackear de buena vez un sistema soportado en la marginalidad.

Es con este ímpetu, que surge *La Constituyente*, plataforma que se plantea como un espacio para la deliberación política de forma horizontal, interrogando las lógicas de representatividad que históricamente han acallado nuestras voces y delineado los límites de la participación política. *La Constituyente* es cuidada por un equipo abierto que recibe talento colectivo y creatividad ciudadana, un equipo territorial organizado por distrito y una red de voluntarias y voluntarios que será responsable tanto de conectar a las asambleas con la tecnología, como de organizar las propuestas para su posterior votación. De esta manera, la plataforma permitirá visibilizar los procesos de debate y deliberación hasta llegar a la votación de las propuestas. En consecuencia, serán las mismas comunidades quienes vayan sistematizando sus discusiones, sin la intervención de “expertos”, que externamente y desde arriba saquen conclusiones sobre los resultados de la delibe-

ración política. Eso es una democracia de los afectos, esa que surge en los tiempos del trap.

Francisca Keller, Matías Toledo y Sofía Brito  
(Coordinadora Social Shishigang)

## Bibliografía

Güell, Pedro (2019) El Estallido Social de Chile: Piezas para un rompecabezas.

Hatch, Mark (2014). The Maker Movement Manifesto: Rules for Innovation in the New World of Crafters, Hackers, and Tinkerers.

Jenkins, Henry (2006) Convergence Culture Where Old and New Media Collide

Kirkwood, Julieta (1986) Ser política en Chile. Las feministas y los partidos.

Lessig, Lawrence (2008) Remix. Cultura de la remezcla y derechos de autor en el entorno digital

Morozov, Evgeny (2014), Making It Pick up a spot welder and join the revolution

SUBIRATS, J. (2015). Todo se mueve. acción colectiva, acción conectiva. Movimientos partidos e instituciones. Revista Española de Sociología, Madrid.

# Herramientas de participación y autotutela de derechos para redes de apoyo en la crisis del covid

Por David Vila-Viñas<sup>1</sup> y Daniel Ayuda<sup>2</sup>



## Premisas

La crisis que afecta a aspectos centrales de nuestra salud, relaciones y situación económica ha producido nuevas situaciones de vulnerabilidad, respecto a las que la capacidad protectora de las Administraciones Públicas no es suficiente<sup>3</sup>. Para atender a estas necesidades-derechos, las propias comunidades y grupos vecinales han organizado redes de asistencia (Martínez, 2020). Los objetivos de estas redes son diversos y las tradiciones que estructuran su funcionamiento, plurales<sup>4</sup>. Para ayudar a concretar el análisis de esta intervención, cuando sea pertinente, se tomará como referencia el modelo ideal de una red de apoyo vecinal de escala barrial en una ciudad mediana como Zaragoza, aunque eventualmente se pensará también a partir de una red de apoyo de composición sectorial, como la que vincula a empleadas de hogar y de cuidados a la misma escala urbana.

La citada pluralidad permite sin embargo destacar afinidades con algunas características de una tecnopolítica democrática y otras que tensionan estos enfoques y plantean nuevos retos<sup>5</sup>:

- Una apuesta explícita por la autorganización y la horizontalidad en la toma de decisiones, el establecimiento de normas y la distribución de obligaciones y derechos.
- La prevalencia de una perspectiva pragmática en la implementación de esta apuesta, lo que se concreta en una adaptación del funcionamiento a las distintas desigualdades y brechas que atraviesan el tejido de estas comunidades, por ejemplo, en cuanto al capital social, al acceso a recursos digitales y los determinantes sociales de la salud (Ramsetty y Adams, 2020).
- La persistencia de entornos de trabajo insertos en las herramientas de corporaciones líderes del capitalismo cognitivo<sup>6</sup>, como condición para operar con eficacia.

1 Profesor asociado de Filosofía del Derecho. Universidad de Zaragoza. S09\_20R Laboratorio de Sociología Jurídica. Contacto: dvila@unizar.es

2 Programador y administrador de sistemas especializado en software de participación ciudadana.

3 Esto se advierte tanto en lo relativo a las consecuencias económicas de la pandemia (Felgueroso, 2020; Pérez-Díaz y Rodríguez, 2020), como a la insuficiencia de la acción protectora (Rodríguez de Paz, 2020; Kohan, 2020) y del funcionamiento mismo de las Administraciones Públicas (Rodríguez, 2020).

4 Sin ser explícitas, son reconocibles la sociedad del don y de la agregación (Mauss, 2009 [1924]) y el cooperativismo (Kropotkin, 2016 [1902]) frente a la descomposición durkheimiana, la sororidad frente a la explotación y expropiación de la reproducción social (Fraser, 2016) y ecologistas frente a la depredación del planeta (Gorz, 2001).

5 Para delimitar la noción de tecnopolítica en nuestro contexto, ver Toret (2015) como “uso táctico y estratégico de las herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva” (p. 35). Barandiaran y Aguilera (2015: 161 y ss) respecto al cambio de paradigma que implica en la caracterización de la acción colectiva y Barandiaran (2019) en su contraste con la tecnopolítica funcional a los grupos dominantes.

6 Para un abordaje general de este marco y de su arraigo en sectores fundamentales de la producción y las relaciones sociales, véase, entre otras referencias, Vercellone et al. (2014), así como Vila-Viñas y Barandiaran (2015).

- El contraste entre la existencia de una enorme potencia política directa en la capacidad de atención de necesidades y transformación social y una incidencia menor en la política pública, vinculada a un impacto muy fragmentado sobre la esfera de opinión pública.

En las fases iniciales del despliegue de estas redes, parece especialmente relevante iniciar una reflexión abierta sobre el rol de las herramientas y entorno tecno-democráticos. En este sentido, conviene valorar la pertinencia de las funcionalidades concretas de Decidim<sup>7</sup>, amén de otras tecnologías afines, para estas redes. Ello puede ordenarse a través de un recorrido por sus necesidades - funciones: 1) dotar de identidad y reconocibilidad a la red; 2) transmitir información; 3) debatir; 4) atender dudas y consultas; 5) archivar la información elaborada; 6) proponer hacia dentro y hacia fuera (campañas); 7) encuestar y recabar información de los participantes; 8) compartir una agenda; 9) generar mapas y listas de recursos y necesidades, 10) potenciar la financiación colectiva y 11) crear espacios de participación (assemblies) para comisiones y grupos específicos.

Desde la premisa de una enorme modestia respecto al conocimiento que puede darse por consolidado respecto a estas redes, la intervención pretende abrir una discusión colectiva en dos planos. En lo más concreto, en cuanto a la posibilidad de abordar estas necesidades una a una desde entornos tecnopolíticos libres. Pero también, con una mirada larga, en cuanto a la aportación de los movimientos tecnopolíticos a esta nueva ola de construcción de institucionalidad autónoma en torno a las cuestiones de: 1) Escalabilidad: ¿Tiene sentido construir un código

7 Para un encuadramiento general de la plataforma en las hipótesis tecnopolíticas, véase Barandiaran et al. (2017). Para destacar algunas de sus características como bien común digital, Calleja-López y Vila-Viñas (2020).

común a las distintas redes, de forma que fuera más fácil elevar ciertos procesos a escala urbana o supra-municipal? o dicho de otro modo: ¿es posible crear diferentes organizaciones (*multitenancy*) por ámbito geográfico o utilizar la funcionalidad de órganos para la representación de ámbito-ciudad?. 2) Modularidad: ¿Tiene sentido adaptar plataformas consolidadas para determinadas funciones, como Decidim, a usos parcialmente distintos? ¿En qué medida son estratégicamente compatibles las distintas líneas de desarrollo? ¿Cabe pensar una continuidad entre las iniciativas vecinales o comunitarias de auto-organización y la conquista de un gobierno democrático de la ciudad? 3) Dualidad: ¿Los aportes de la tecnopolítica pueden reducir la eventual dualidad en el funcionamiento de las redes entre participantes-usuarios/as y coordinadores/as o deben trabajar sin embargo a partir de esta premisa?

## Utilidades posibles

La utilidad de herramientas de participación como Decidim para la organización de estas redes y la eficacia de sus objetivos de autotutela de derechos no puede analizarse en su conjunto sino a través de considerar de manera pormenorizada qué puede aportar respecto a cada una de las distintas necesidades de participación de estas redes.

**1. Dotar de una mayor reconocibilidad e identidad a la red de apoyo.** Aunque el debate sobre la solidez de los contornos de esa identidad es profundo y no puede predeterminarse aquí, ofrecer a la participación un entorno homogéneo en el que sustanciarse podría favorecerla.

**2. Compartir información.** En estas redes se transmiten informaciones de tipo muy distinto. Las relacionadas con recursos y

ofertas para quienes participan, dado que se suelen utilizar y caducar rápido, tiene sentido que sigan dentro de los grupos de Whatsapp, que es la plataforma más usada para la autorganización de los grupos. Cuestión distinta es la información más estructurada sobre la vida de la red tanto para sus participantes como para el público. Muchas de estas redes ya cuentan con blogs, que pueden incorporarse a Decidim. También tienen sentido funcionalidades de newsletter por email e incluso de envío de sms de manera extraordinaria.

**3. Mantener debates.** En este sentido conviene distinguir dos situaciones. a) Los debates más bien operativos de grupos de trabajo o de coordinación, que se mantendrían en servicios de mensajería instantánea, a pesar de las limitaciones y costes que ello tiene; y b) los debates estratégicos y la deliberación genérica más prolongada en el tiempo. Para esto el entorno Decidim ofrece bastantes ventajas, al contar con historial, poder ordenar y jerarquizar la información y los acuerdos adoptados, combinar la discusión online con los resultados de la presencial, etc.

**4. Atender dudas y consultas.** Se trata de una actividad frecuente, sea respecto a asuntos jurídicos (normas en vigor, derechos sindicales, solicitud de prestaciones), sea respecto a otros asuntos técnicos (configuración de antenas) o generales (situación de las instituciones). Con tal objeto, es muy interesante la posibilidad de ordenar la información a través de guías, consultas previas, FAQs elaboradas por la propia red u otras. También la de atender dudas específicas de manera asíncrona, al principio por la persona experta pero tendencialmente por el resto de participantes, al modo de los foros, a través de los formatos

de “propuestas”, seguimiento, fusión de las asimilables, etc. Y por último la posibilidad de vincularlo con eventos presenciales u online especializados en alguna materia.

**5. Archivar la información relevante.** Precisamente para paliar los problemas de dependencia de contactos personales de algunas redes, contar con una funcionalidad de archivo para los materiales, resultados, consultas, informaciones clave, acuerdos-normas y debates puede resultar útil.

**6. Realizar propuestas hacia dentro y hacia fuera.** Se trata del modelo principal de organización de los flujos de actividad en Decidim. En su función típica, es poco previsible que las redes la usen, ya que la dialéctica ciudadanía - administración, que es el sustrato del acceso directo a los derechos de participación en plataformas similares, es difícil de vehicular en el caso a través de este medio.

**7. Realizar encuestas y consultas a los participantes.** Puede ser una herramienta muy útil para medir con cierta facilidad las necesidades y poder orientar los recursos y las intervenciones de la manera más eficaz.

**8. Compartir y co-crear una agenda.** Aunque es una funcionalidad consolidada en Decidim y útil a las redes, tampoco es previsible que una gran cantidad de participantes siga la agenda por este medio, cuando su conexión más habitual es mediante Whatsapp y Facebook.

**9. Generar mapas y listas de recursos y necesidades.** Buena parte de la actividad de las redes consiste en poner en relación necesidades concretas y geolocalizadas con el conjunto de participantes que pueden colaborar para satisfacerlas. Aunque

compartir hojas de cálculo es ahora lo más frecuente, algunos grupos han creado herramientas *ad hoc* de mapas y conviene notar que, por ejemplo, la repercusión de la iniciativa Frena la Curva se sostenía principalmente sobre esta funcionalidad<sup>8</sup>. No parece imposible integrar una funcionalidad de este tipo en Decidim, que ya permite geolocalizar propuestas o encuentros. El principal problema parece, en cambio, ponderar el acceso a la información con la protección de los datos de las personas participantes. También hay que considerar que la localización no es una característica igual de relevante respecto a toda la información.

**10. Potenciar la financiación colectiva.** En este entorno también podría alojarse la página de presentación de las formas de participar en la financiación colectiva de la red. Aunque no es previsible que tenga mucho tráfico, sí puede funcionar como la página de referencia para las campañas que se lanzan por otros medios, incluyendo visualizaciones que transparenten la inversión recibida, los logros alcanzados, etc. A largo plazo, no sería impensable que la distribución de los recursos existentes pudiera sustanciarse a través de un proceso de presupuestos participativos.

**11. Creación de espacios de participación (assemblies) para comisiones y grupos de trabajo.** Aunque tampoco es previsible que esta sea la vía de conocimiento de la red y los grupos para la mayor parte de participantes, resulta una funcionalidad clara y fácil de atender.

## Cuestiones abiertas

Más allá de la viabilidad técnica y de la pertinencia de trasladar al entorno Decidim algunas de estas funcionalidades, conviene integrar esta discusión en el contexto de la lucha por los derechos, por organizarse para hacer efectivos los propios derechos ante el desamparo del mercado y de muchas instituciones (Méndez de Andés et al., 2020). La primera cuestión se refiere a la trayectoria de estas redes: ¿Tienden a replicar la composición y funciones de las asociaciones vecinales y sindicales, superponiéndose a las mismas o funcionando como una extensión? ¿Tienden a federarse a escala municipal y supra-municipal? ¿Cuál sería el sentido concreto de esta eventual escalada?

Una segunda cuestión se refiere a la pertinencia de integrar las distintas herramientas de participación en torno a un centro como Decidim. Aunque muchas de las funciones pueden atenderse adecuadamente ahí, no parece verosímil que se diluya el peso de otras tecnologías privativas, como Whatsapp o Facebook. Del mismo modo, otras tecnologías libres pueden sustituir razonablemente a las privativas, como Next Cloud con Google Drive, sin pasar por Decidim.

Un último asunto que mueve a la reflexión es la citada situación de, al menos, dualidad en cuanto a la participación dentro de las redes. Es frecuente encontrar a una mayoría de participantes que reciben y dan apoyo, junto a una minoría de personas que desempeñan roles críticos de referencia y coordinación. Aparte de cómo influya esto en la participación, lleva a preguntarse: ¿qué funcionalidades relevantes para la mayoría de participantes se pueden cubrir en plataformas como Decidim? Y subsidiariamente ¿cómo se podrían cubrir al menos las relevantes para las personas que asumen mayores tareas de coordinación?

David Vila-Viñas y Daniel Ayuda

8 Ver <https://frenalacurva.net/>